MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE
JUNTA MUNICIPAL
Avda. 15 de Agosto c/ Rojas Silva
TELEFONO: 0983 – 861 - 671
San Pedro – Paraguay

**RESOLUCION J.M. Nº 86 / 2022**

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EL PRECIO REFERENCIAL DE GS. 887.807.097 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL NOVENTA Y SIETE) Y LA PRO FORMA DE CONTRATO.----------

Yataity del Norte, 01 de Agosto de 2022

**VISTO:** La Nota recibida de la Intendencia Municipal en fecha 25 de julio de 2022, en la que solicita la autorización a la Junta Municipal a convocar al llamado para Licitación por concurso de oferta Nº 01/2022 del Proyecto de Construcción Pavimento tipo empedrado y caminero.----------

**CONSIDERANDO:** Que, en consecuencia es competencia de la Junta Municipal según Ley Nº 3.966/2010 Orgánica Municipal, en cuanto a deberes y atribuciones de la Junta Municipal en su Art. 36 La Junta Municipal, inciso b) autorizar por resolución los llamados a licitación pública y a licitación por concurso de ofertas y aprobar los correspondientes pliegos de bases y condiciones. Así también según Reglamento de Organización y funciones de la Junta Municipal de Yataity del Norte en su Capítulo VI, de las comisiones Art. 40, inciso k) Llamado a licitación pública, concurso de precios y adjudicación directa de obras y servicios.----------

Que, los miembros de la comisión asesora de Hacienda y Presupuesto han presentado dictamen sobre el pedido presentado por la Intendencia Municipal.----------

Que, la plenaria aprueba el dictamen presentado referente al pedido presentado por la Intendencia Municipal.----------

**POR LO TANTO:** La Junta Municipal de Yataity del Norte, en uso de sus atribuciones.----------

**RESUELVE;**

**Art. 1º; APROBAR,** el Pliego de Bases y Condiciones, las Especificaciones Técnicas, el precio referencial de Gs. 887.807.097 (ochocientos ochenta y siete millones ochocientos siete mil noventa y siete) y la pro forma de contrato.----------

**Art. 2º; AUTORIZAR,** a la Intendencia Municipal a convocar al llamado a Licitación Pública Nacional 01/2022 del Proyecto de Construcción de Pavimento tipo empedrado y caminero.----------

**Art. 3º; COMUNICAR** a la Intendencia Municipal, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE YATAITY DEL NORTE, A LOS UN DÍA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.----------

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN.

| | |
|---|---|
| ..... | ..... |
| Prof. Carlos Gauto Candia | Lic. Héctor Rubén Gamarra |
| Secretario de la Junta Municipal | Presidente de la Junta Municipal |